CONSTRUCTORA VIAL AMIRA S.A. AMIRA VIAL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

NOTA 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCTORA VIAL AMIRA S.A. AMIRA VIAL, está domiciliada legalmente en la República del Ecuador, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, su oficina está ubicada en Pasaje San Gabriel 209 y Jorge Juan, se constituyó el 19 de Marzo del 2008, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de Junio del 2008 bajo el No de repertorio 1963 y tomo 139, de la ciudad de Quito, en la notaria Décima Sexta del Cantón Quito y en presencia del Doctor Gonzalo Ramón Chacón, cumpliendo su objeto social: a) Actividades de Construcción de Caminos, Cunetas, reparación de lo construido, Asfaltos, Cementarios, Enripiados y todo tipo de Ruta.

NOTA 2.- PRINCIPIOS CONTABLES

Considerando las características y particularidades de las PYMES, los principios generales para la preparación y presentación de estados financieros se basan fundamentalmente en los siguientes principios:

- Equidad: la equidad entre intereses opuestos debe ser una preocupación constante en contabilidad, puesto que los que se sirven o utilizan los datos contables pueden encontrarse ante el hecho de que los estados financieros deben prepararse de tal modo que refleje con equidad, los distintos intereses en juego en una hacienda o empresa dada.
- Ente: Los estados financieros se refieren siempre a un ente donde el elemento subjetivo o propietario es considerado como tercero.
- Bienes económicos: Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir bienes materiales e inmateriales que posean valor económico y por ende susceptible de ser valuados en términos monetarios".
- Moneda común denominador: Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda de cuenta y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un 'precio' a cada unidad. Generalmente se utiliza como moneda de cuenta el dinero que tiene curso legal en el país dentro del cual funciona el 'ente' y en este caso el 'precio' está dado en unidades de dinero de curso legal.
- Empresa en marcha o negocio en marcha: Salvo indicación expresa en contrario, se entiende que los estados financieros pertenecen a una 'empresa en marcha', considerándose que el concepto que informa la mencionada expresión se refiere a

todo organismo económico cuya existencia temporal tiene plena vigencia y proyección futura.

- Valuación al costo o valor histórico original: El valor de costo - adquisición o producción- constituye el criterio principal y básico de valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros conocidos también con el concepto de empresa en marcha', razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio. Esta afirmación no significa desconocer la existencia y procedencia de otras reglas y criterios aplicables en determinadas circunstancias, sino que, por el contrario, significa afirmar que en caso de no existir una circunstancia especial que justifique la aplicación de otro criterio, debe prevalecer el de "costo' como concepto básico de valuación.
- Ejercicio: En la empresa en marcha es necesario medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales o para cumplir con compromisos financieros, etc. Es una condición que los ejercicios sean de igual duración, para que los resultados de dos o más ejercicios sean comparables entre sí. Sin embargo la empresa con fines administrativos y financieros pueden medir sus estados financieros anual, semestral, cuatrimestral, bimestral, etc.
- Devengado: Las variaciones patrimoniales que deben considerarse para establecer el resultado económico son las que competen a un ejercicio sin entrar a considerar si se han cobrado o pagado.
- Objetividad o confiabilidad: Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en moneda de cuenta.
- Realización: Los resultados económicos sólo deben computarse cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamentalmente todos los riesgos inherentes a tal operación. Debe establecerse con carácter general que el concepto 'realizado' participa del concepto devengado.
- Prudencia o criterio conservador: Significa que cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento del activo, normalmente se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo que la alícuota del propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo: 'contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado'.
- Uniformidad o consistencia: Los principios generales, cuando fueren aplicables, y las normas particulares utilizados para preparar los estados financieros de un determinado ente deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio a otro. Debe señalarse por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares.
- Significatividad, materialidad o importancia relativa: Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y normas particulares debe necesariamente actuarse con sentido práctico. Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran dentro de aquellos y que, sin embargo, no presentan problemas

porque el efecto que producen no distorsiona el cuadro general. Desde luego, no existe una línea demarcatoria que fije los límites de lo que es y no es significativo y debe aplicarse el mejor criterio para resolver lo que corresponda en cada caso, de acuerdo con las circunstancias, teniendo en cuenta factores tales como el efecto en los activos o pasivos, en el patrimonio o en el resultado de las operaciones.

- Exposición: Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren.

NOTA 3.- POLITICAS CONTABLES

A continuación se resume las más importantes políticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

a. PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y NIIF, los registros contables se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América.

b. RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

El ingreso es reconocido, cuando se venden los bienes, una vez que la transferencia de dominio se ha realizado y el comprador asuma el riesgo del bien, siendo esta la base del reconocimiento de realización.

c. CUENTAS EN MONEDA EXTRANJERA

La compañía mantiene su contabilidad expresada en dólares norteamericanos según la actual legislación tributaria referente a la Norma Internacional de Contabilidad. Adicionalmente el 100% de su movimiento corresponde a cuentas relacionadas con esta moneda, razón por la cual sus estados financieros no presentan ningún tipo de conversión en relación a otra moneda internacional.

d. EFECTIVO:

Cuentas	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Variación US$	Variación %
Caja –Bancos	7,38	0,70	6.68	90.51%
Total Caja – Bancos	7,38	0,70	6.68	90.51%

Se determina que el saldo pertenece a la cuenta del:

BANCO	VALOR
BANCO INTERNACIONAL CTA. CTE.	7,38

e. CUENTAS Y DOCUMENTOS A CORTO PLAZO

Cuentas	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Variación US$	Variación %
Clientes	15.868,06	2.904,87	12.963.19	81.69%
Total Ctas. y Dcts. por cobrar	**15.868,06**	**2.904,87**	**12.963.19**	**81.69%**

Se determina que los clientes por cobrar son:

- CONSORCIO DE ESMERALDAS.

f. ACTIVOS FIJOS

La empresa concilia los saldos en libros con los respectivos inventarios fisicos, todos los fines de año, de manera obligatoria.

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Cuentas	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Variación	
			US$	%
Vehiculos	152.105,00	152.105,00	0.000	0%
Maquinarias y Equipo	9.000,00	9.000,00	0.000	0%
Terrenos	15.000,00	15.000,00	0.000	0%
Depreciación activos fijos	-158.705,00	-156.691,67	-2.013,33	-1.27%
TOTALES	**17.400,00**	**19.413,33**	**-2.013,33**	**-1.27%**

La empresa mantiene como política depreciarlos en línea recta.

g. PASIVOS

CUENTAS	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2014	VARIACION US$	%
Proveedores	0,00	3.938,66	-3.938,66	-100%
Total	**0,00**	**3.938,66**	**-3.938,66**	**-100%**

Es todo lo que puedo mencionar y demostrar de las cuentas más relevantes de los Estados Financieros del año 2015 de la Compañía Constructora Vial Amira S.A. Amiravial.

Atentamente,

Ing. Sandra Jiménez B.
Contadora
Reg.Nac.048528